

¿NECESITAS ADQUIRIR UN LOTE COMERCIAL?

PARA INICIAR TU TRÁMITE SOLO TIENES QUE CUMPLIR CON LOS SIGUIENTES
REQUISITOS:

Persona Física:

- Propuesta de intención de compra por escrito libre, en el que se indique la contraprestación y la forma de pago.
- Identificación oficial vigente.
- Comprobante de domicilio (Recibo de luz y/o agua de no más de 3 meses de antigüedad).
- Comprobante de ingresos.
- Clave Única de Registro de Población (CURP).
- Carta compromiso de pago del anticipo
- 4 Referencias (2 personales, 2 familiares).

Persona Moral:

- Propuesta de intención de compra por escrito libre, en el que se identifique plenamente el inmueble.
- Poder Notarial de la persona Representante Legal (certificado o cotejado).
- Identificación oficial vigente de la persona representante legal.
- Acta constitutiva acompañada de su inscripción en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio.
- Copia del Registro Federal de Contribuyentes (R.F.C.)
- Comprobante de domicilio (Recibo de luz y/o agua de no más de 3 meses de antigüedad).
- Carta compromiso de pago de anticipo.
- Estados de cuenta bancarios de los últimos 3 meses.
- Estados financieros de los últimos 3 meses.

Realiza tu contratación con al menos el 10% de anticipo.

Para mayores informes en nuestras oficinas ubicadas en Blvd. Adolfo López Mateos No. 850 local 5, Zona Comercial, Plaza Mundo Divertido. Teléfonos 686 555-72-21 y 686 555-72-28, con horario de atención de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 5:00 p.m.

¿NECESITAS ADQUIRIR UN LOTE HABITACIONAL?

PARA INICIAR TU TRÁMITE SOLO TIENES QUE CUMPLIR CON LOS SIGUIENTES
REQUISITOS:

1. Solicitud de terreno en el que se identifique plenamente el inmueble (formato respectivo o escrito libre).
2. Identificación oficial vigente con fotografía (INE o IFE).
3. Comprobante de domicilio (Recibo de luz y/o agua de no más de 3 meses de antigüedad).
4. Comprobante de ingresos y/o llenar declaración para personas trabajadoras no asalariadas.
5. Clave Única de Registro de Población (CURP).
6. Certificado de No Propiedad en el Municipio de Mexicali, expedido por el Registro Público de la Propiedad y el Comercio del Estado de Baja California.
7. 4 Referencias (2 personales, 2 familiares).
8. Carta compromiso de pago del anticipo.

Realiza tu contratación con al menos el 10% de anticipo.

Para mayores informes en nuestras oficinas ubicadas en Blvd. Adolfo López Mateos No. 850 local 5, Zona Comercial, Plaza Mundo Divertido. Teléfonos 686 555-72-21 y 686 555-72-28, con horario de atención de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 5:00 p.m.

¿NECESITAS ADQUIRIR UN LOTE O VIVIENDA RECUPERADA?

PARA INICIAR TU TRÁMITE SOLO TIENES QUE CUMPLIR CON LOS SIGUIENTES
REQUISITOS:

Persona Física:

- Propuesta de intención de compra por escrito, en la que se identifique plenamente el inmueble a adquirir y se indique el precio ofertado.
- Copia Identificación oficial vigente.
- Copia comprobante de domicilio (Recibo de luz y/o agua de no más de 3 meses de antigüedad).
- Comprobante de ingresos o llenar declaración para personas trabajadoras no asalariadas.
- Copia Clave Única de Registro de Población (CURP).
- Carta compromiso de pago de anticipo
- 4 Referencias (2 personales, 2 familiares).

Persona Moral:

- Propuesta de intención de compra por escrito, en la que se identifique plenamente el inmueble a adquirir y se indique el precio ofertado
- Poder Notarial de la persona Representante Legal (certificado o cotejado).
- Identificación oficial vigente de la persona representante.
- Acta constitutiva acompañada de su inscripción al Registro Público de la Propiedad.
- Copia del Registro Federal de Contribuyentes (R.F.C.)
- Comprobante de domicilio (Recibo de luz y/o agua de no más de 3 meses de antigüedad).
- Estados de cuenta bancarios de los últimos 3 meses.
- Estados financieros de los últimos 3 meses.

Realiza tu contratación con al menos el 10% de anticipo.

Para mayores informes en nuestras oficinas ubicadas en Blvd. Adolfo López Mateos No. 850 local 5, Zona Comercial, Plaza Mundo Divertido. Teléfonos (686) 555-72-21 y 555-72-28, con horario de atención de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 5:00 p.m.